

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE DE DISEÑO
GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL**

INFORME N° 140 -2014-MED-SPE-OFIN

1. NOMBRE DE LA OFICINA

Oficina de Informática

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Jaime Ccanto Crispín

3. CARGO

Analista Técnico GTI-OFIN

4. FECHA

Febrero de 2014.

5. JUSTIFICACIÓN

La Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana (OGECOP) tiene a su cargo la producción de la gráfica publicitaria del Ministerio de Educación (MINEDU), por tal motivo, necesita utilizar herramientas tecnológicas que le permita optimizar sus procesos que coadyuven a brindar una mejor información a la comunidad educativa.

Estas herramientas de diseño gráfico y edición audiovisual, permitirá la edición y publicación de materiales de audio, como, spot y cuñas radiales; la edición de material audiovisual, como, videos para la difusión a través de redes sociales ; y el diseño de material gráfico impreso y visual , diagramación de folletería y demás material de publicidad que utiliza el MINEDU en su campañas publicitarias y de comunicación de acuerdo a la estrategia de comunicación adecuados a los distintos públicos objetivo.

Por lo expuesto y en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede a evaluar el software de Diseño Gráfico y Edición Audiovisual.

6. ALTERNATIVAS

Considerando el requerimiento técnico de la OGECOP, se ha buscado alternativas de software en el mercado local, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y soporte local.

En ese sentido, la búsqueda ha dado como resultado los productos que se listan a continuación:

- Adobe Creative Suite 6 Master Collection
- Corel Draw Graphics Suite X6

Cabe mencionar que:

- Los productos Photoshop CS6 Extended, Illustrator CS6, InDesign CS6, Acrobat X Pro, Flash Professional CS6, Dreamweaver CS6, Fireworks CS6, Adobe Premiere Pro CS6, Adobe Audition CS6, entre otros, son parte de Adobe Creative Suite 6 Master Collection.



- Y, los productos Corel Draw X6, Corel Photo-Paint X6, Corel Power Trace X6, Corel Website Creator X6, Corel Capture X6, Corel Connect X6, PhotoZoom Pro 2 y ConceptShare son parte de la suite Corel Draw Graphics Suite X6.

Nota: Para la presente evaluación se han considerado suites integradas de software, excluyendo los productos individuales.

Existen también un conjunto de productos de la categoría de software libre que brindan funciones similares pero limitadas.

Cabe mencionar que los Software Adobe Creative Suite 6 Master Collection y Corel Draw Graphics Suite X6 son productos del tipo propietario.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la “Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública” (R.M. N° 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la Ley N° 28612.

a. Propósito de evaluación

Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para el uso en el Ministerio de Educación.

b. Identificar el tipo de producto

Software de Diseño Gráfico y Edición Audiovisual.

c. Identificación del modelo de calidad

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la parte I de la Guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.

d. Selección de métricas.

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación.

Ver anexo 01.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO- BENEFICIO

El presente análisis tiene por objetivo seleccionar la mejor alternativa. Para lo cual se ha optado por dar un peso a la evaluación técnica de 0.7 y a la evaluación económica de 0.3, con el fin de garantizar que el software a adquirir cumpla con los requerimientos solicitados.

La adquisición de estas alternativas incluye el costo de la Licencia, Garantía y Soporte por un (01) año.

9. CONCLUSIONES

- En el Anexo 01, aplicación de la Guía de Evaluación de Software para la Administración Pública, se presenta los atributos mínimos que debe cumplir el software de Diseño Gráfico y Edición Audiovisual, y que cubre las necesidades de la dependencia usuaria. Además, técnicamente los productos evaluados son similares.



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016”

- En base al análisis Costo/Beneficio realizado, uno de los productos evaluados obtuvo mayor puntaje.

10. FIRMAS

Jaime Ccanto Crispin
Analista Técnico GTI-OFIN
Ministerio de Educación

Hernán Pachas Magallanes
Coordinador GTI-OFIN
Ministerio de Educación



Mari Adán Gloria Varela
JEFE (e) de la Oficina de Informática
Ministerio de Educación



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
 “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016”

ANEXO 01

METRICAS (ATRIBUTOS) DE USO								
Nº	Atributo	Descripción	Puntaje Máximo	Criterio de calificación	Puntaje	Adobe Creative Suite 6 Master Collection	Corel Draw- Graphics Suite X6	
1	Funcionalidad	Tratamiento de documentos: Edición y creación de archivos PDF.	4	Si	4	4	0	
				No	0			
			Imágenes: Permite Diseñar y retocar imágenes digitales, con una facilidad, control y precisión.	4	Total	4	4	2
				Parcial	2			
			Permite crear ilustraciones en 3D, a través de una edición de escenas intuitiva sobre lienzo y en contexto.	4	Total	4	4	2
				Parcial	2			
			Aplica la edición de imágenes a los archivos de vídeo, combina clips e imágenes fijas utilizando transiciones, audio y efectos.	4	Total	4	4	2
				Parcial	2			
			Imágenes vectoriales: Crea imágenes vectoriales en mosaico que puedan editarse en cualquier momento para lograr la máxima flexibilidad de diseño.	4	Total	4	4	2
				Parcial	2			
			Vídeo: Edita fácilmente fotografías multicámara, aplica efectos que abarquen varios clips con capas de ajuste e inicia rápidamente la corrección del color.	4	Si	4	4	0
				No	0			
			Edita cualquier tipo de archivo multimedia en formatos nativos, desde vídeos grabados en un teléfono hasta archivos de 5 K.	4	Si	4	4	0
				No	0			
			Audio: Edición y creación de archivos de 24/32 bits de alta resolución con una velocidad de muestreo de hasta 192 kHz.	4	Si	4	4	0
				No	0			
			Web: Edición y creación de archivos HTML, ASPX, PHP, JSP, entre otros.	4	Total	4	4	2
				Parcial	2			
			Diseña página web y administra contenido web.	4	Total	4	4	2
				Parcial	2			
	Animación: Exporta símbolos y secuencias de animación para generar instantáneamente hojas de sprites CSS.	4	Total	4	4	2		
		Parcial	2					
	Edición y creación de archivos swf.	4	Si	4	4	0		
		No	0					
	Permita creación de afiches, carteles, serigrafía y grabado, logotipo, trípticos, tarjetas de presentación, volantes, mapas, calcomanías, sellos, papelería en general y revistas.	4	Total	4	4	4		
		Parcial	2					
	Permita los rellenos, degradados o texturas, efectos de sombras y uso de máscara de opacidad.	4	Total	4	4	2		
		Parcial	2					
	Permita crear documentos destinados a publicaciones en papel, libros, revistas, folletos, periódicos, boletines, Internet o incluso dispositivos móviles.	4	Total	4	4	2		
		Parcial	2					
	Permita transparencia, efectos creativos y efectos de degradado, sombras paralelas, composición multilinea.	4	Total	4	4	2		
		Parcial	2					
	Compatibilidad con Windows XP, Vista, 7.	4	Total	4	4	4		
		Parcial	2					
2	Fiabilidad	Debe contar con soporte local, vía telefónico o correo electrónico	4	Si	4	4	4	
			No	0				
3	Usabilidad	El interfaz del software debe ser en idioma español.	4	Si	4	4	4	
			No	0				
		Tiene herramientas de auto-ayuda y auto-aprendizaje o tutoriales.	4	Si	4	4	4	
			No	0				
4	Capacidad de mantenimiento	Tiene la capacidad para adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	4	Si	4	4	4	
			No	0				
			84			84	44	
METRICAS (ATRIBUTOS) DE USO								
1	Eficacia	Posee recursos y opciones de fácil ubicación, para una rápida elaboración de diseño gráfico, audio, vídeo y animaciones.	4	Total	4	4	2	
				Parcial	2			
2	Productividad	Tiene la rapidez para desarrollar diseños gráficos, publicaciones web y edición de audio y vídeo.	4	Total	4	4	2	
				Parcial	2			
3	Accesibilidad	Permite gestionar los archivos de modo seguro, cuenta con la opción de recuperación de errores.	4	Total	4	4	4	
				Parcial	2			
4	Satisfacción	Confianza del usuario hacia el software.	4	Total	4	4	4	
				Parcial	2			
Sub Total								
Total			100			100	56	



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016”

ANEXO 02

Costos referenciales de Licencia, Garantía y Soporte por 01 año.

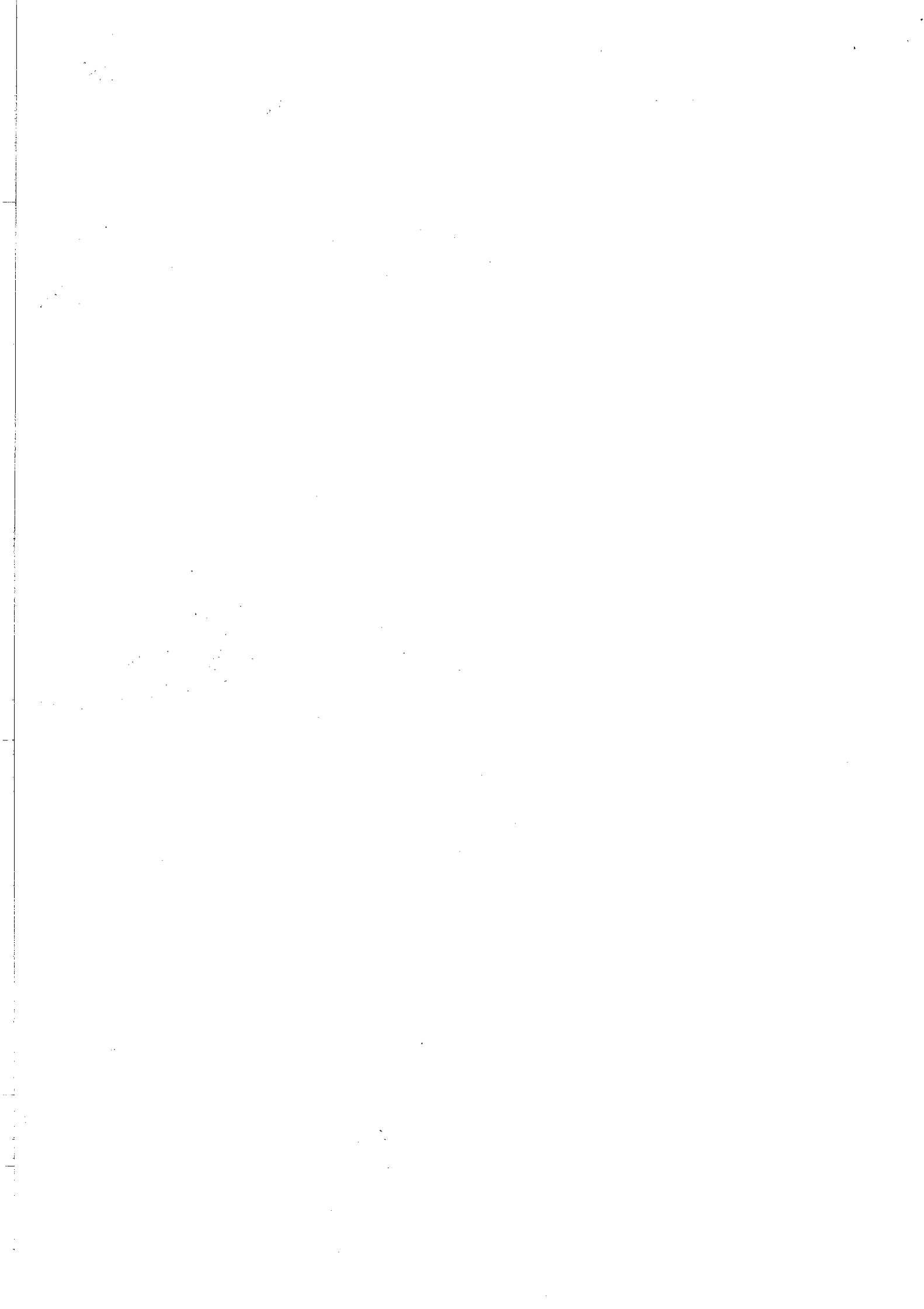
COSTO REFERENCIAL DE UNA LICENCIA

Software	Costo de Licencia (*)
Adobe Creative Suite 6 Master Collection	S/. 8,800.00
Corel Draw Graphics Suite X6	S/. 1,850.00

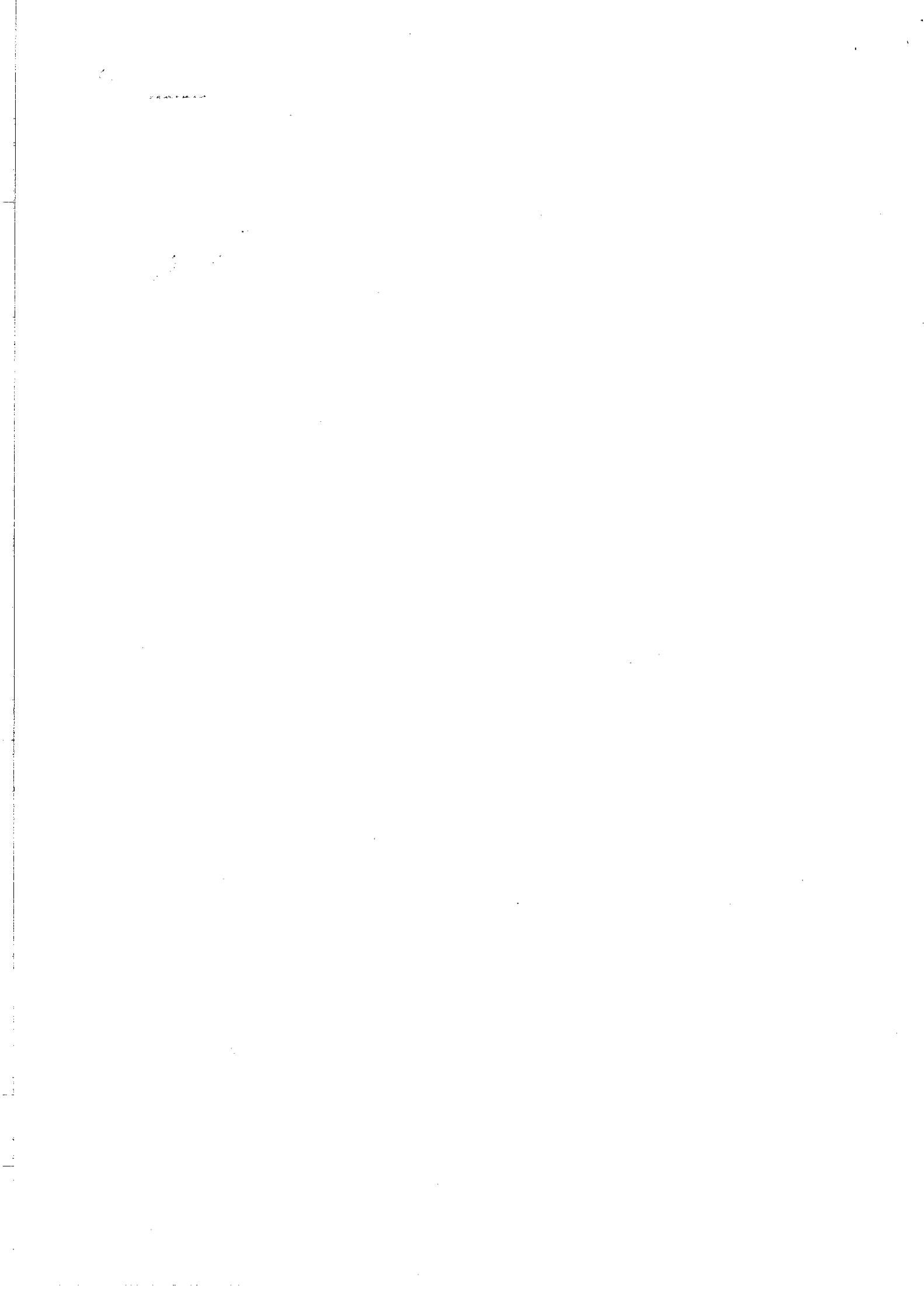
* Expresado en Nuevos Soles (S/.), Incluye el 18% de IGV.

ANALISIS COSTO BENEFICIO

Software	Costos	Beneficio	Costos/ beneficio
Adobe Creative Suite 6 Master Collection	S/. 8,800.00	100	0.76
Corel Draw Graphics Suite X6	S/. 1,850.00	56	0.69



ANEXO 02





ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL

1. JUSTIFICACION

La Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana (OGECOP) tiene a su cargo la producción de la gráfica publicitaria del Ministerio de Educación (MINEDU), por tal motivo, necesita utilizar herramientas tecnológicas que le permita optimizar sus procesos que coadyuven a brindar una mejor información a la comunidad educativa.

Estas herramientas de diseño gráfico y edición audiovisual, permitirá la edición y publicación de materiales de audio, como, spot y cuñas radiales; la edición de material audiovisual, como, videos para la difusión a través de redes sociales ; y el diseño de material gráfico impreso y visual , diagramación de folletería y demás material de publicidad que utiliza el MINEDU en su campañas publicitarias y de comunicación de acuerdo a la estrategia de comunicación adecuados a los distintos públicos objetivo.

2. REQUERIMIENTO TECNICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Software de Diseño Gráfico y Edición Audiovisual	02	Unidad

3. ALCANCE

La presente adquisición comprende lo siguiente:

- 02 Licencia de software de Diseño Gráfico y Edición Audiovisual, según las características técnicas señaladas en el ANEXO 01.
- Garantía y soporte por un (01) año.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

Se describe en el Anexo 01

5. ENTREGABLES

Documento del fabricante que certifique la adquisición del producto y que indique todos los datos necesarios para su correcta instalación.

6. CONFORMIDAD TÉCNICA Y DE RECEPCIÓN DEL BIEN

La conformidad de entrega del bien será otorgada por el jefe de Almacén del Ministerio de Educación.

Una vez que el contratista ha entregado los bienes en el almacén destinado por el Ministerio de Educación, y previa entrega de la documentación necesaria (como orden de compra, guía de remisión, el presente documento de especificaciones técnicas, propuesta técnica); la Oficina de Informática realizará la revisión del bien entregado. Si este cumple con la especificación técnica y la propuesta técnica, dicha oficina emitirá la conformidad técnica respectiva.



7. REQUERIMIENTOS DEL POSTOR

- La sola presentación de una PROPUESTA compromete a que el POSTOR conoce perfectamente los términos y condiciones expuestos en el presente documento.
- El postor deberá presentar en su propuesta la última versión liberada por el fabricante del software propuesto.
- El postor deberá ser un distribuidor autorizado de los productos que ofrece, por lo que deberá acreditar tal condición, mediante carta emitida por el fabricante o la entidad local autorizada por el fabricante.
- El postor debe presentar documentación que sustente el bien propuesto (brochure, documentación del fabricante, manuales) de tal manera, que muestre el cumplimiento de las características técnicas solicitadas.
- Además, en su propuesta técnica el postor **deberá:**
 - a) **Indicar el nombre y versión del bien ofertado.**
 - b) **Adjuntar e indicar como mínimo todas las características técnicas indicadas en el ANEXO 01 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS" incluyendo lo considerado en la "COLUMNA 1-CUMPLIMIENTO" y "COLUMNA 2-FOLIO" como se señala en el Cuadro N° 1 mostrado a continuación.**

Cuadro N° 1

COLUMNA 1 - CUMPLIMIENTO	<p>En caso de cumplir con la característica solicitada, colocar "SI CUMPLO".</p> <p>En caso de no cumplir con la característica solicitada, colocar "NO CUMPLO".</p> <p>En caso de superar la característica técnica solicitada, colocar "SUPERA" y deberá precisar la característica técnica ofertada.</p>
---------------------------------	---

COLUMNA 2 - FOLIO	<p>Número de folio: Indicar el número de folio donde se encuentra el sustento de la característica técnica que se propone. El número debe estar claramente señalado y justificado.</p>
--------------------------	---

- c) **Para mejor entendimiento, en el Anexo 02, se muestra una Guía de Ejemplo de Presentación de Propuesta de los Proveedores.**

8. GARANTÍA Y SOPORTE

Artículo 50° de la Ley de Contrataciones del Estado.- Responsabilidad del contratista

⁽¹⁾ No se considerará obligatorio en la etapa de Estudio de Mercado, sin embargo, si es obligatoria la presentación de la documentación sustentatoria del bien propuesto que muestre el cumplimiento de las características técnicas solicitadas.



El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad...

Las Bases deberán establecer el plazo máximo de responsabilidad del contratista.

El plazo de garantía es de un (01) año, contados a partir de la emisión de la conformidad técnica. Incluye: Servicio de soporte técnico por teléfono o correo electrónico de lunes a viernes de 9:00 a 6:00 pm, con un tiempo de respuesta no mayor a 48 horas para dar una solución definitiva al problema reportado.





ANEXO 01

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Tratamiento de documentos:	Edición y creación de archivos PDF.
Imágenes:	Permite Diseñar y retocar imágenes digitales, con una facilidad, control y precisión.
	Permite crear ilustraciones en 3D, a través de una edición de escenas intuitiva sobre lienzo y en contexto.
	Aplica la edición de imágenes a los archivos de vídeo. Combina clips e imágenes fijas utilizando transiciones, audio y efectos.
Imágenes vectoriales:	Crea imágenes vectoriales en mosaico que puedan editarse en cualquier momento para lograr la máxima flexibilidad de diseño.
Video:	Edita fácilmente fotografías multicámara, aplica efectos que abarquen varios clips con capas de ajuste e inicia rápidamente la corrección del color.
	Edita cualquier tipo de archivo multimedia en formatos nativos, desde vídeos grabados en un teléfono hasta archivos de 5 K.
Audio:	Edición y creación de archivos de 24/32 bits de alta resolución con una velocidad de muestreo de hasta 192 kHz.
Web:	Edición y creación de archivos HTML, ASPX, PHP, JSP, entre otros.
	Diseña página web y administra contenido web.
Animación:	Exporta símbolos y secuencias de animación para generar instantáneamente hojas de sprites CSS.
	Edición y creación de archivos swf.
	Permita creación de afiches, carteles, serigrafía y grabado, logotipo, trípticos, tarjetas de presentación, volantes, mapas, calcomanías, sellos, papelería en general y revistas.
	Permita los rellenos, degradados o texturas, efectos de sombras y uso de máscara de opacidad.
	Permita crear documentos destinados a publicaciones en papel, libros, revistas, folletos, periódicos, boletines, internet o incluso dispositivos móviles.
	Permita transparencia, efectos creativos y efectos de degradado, sombras paralelas, composición multilínea.
	Compatibilidad con Windows XP, Vista, 7.



ANEXO 02

GUÍA DE EJEMPLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LOS POSTORES

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL		POSTOR "A"	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		NOMBRE SOFTWARE: "B", VERSION: "C"	
		CUMPLIMIENTO	PUNTO(S)
Tratamiento de documentos: Edición y creación de archivos PDF.		CUMPLO	2
Imágenes: Permite Diseñar y retocar imágenes digitales, con una facilidad, control y precisión.		CUMPLO	2
Permite crear ilustraciones en 3D, a través de una edición de escenas intuitiva sobre lienzo y en contexto.		CUMPLO	2
Aplica la edición de imágenes a los archivos de vídeo. Combina clips e imágenes fijas utilizando transiciones, audio y efectos.		CUMPLO	2
Imágenes vectoriales: Crea imágenes vectoriales en mosaico que puedan editarse en cualquier momento para lograr la máxima flexibilidad de diseño.		CUMPLO	2
Video: Edita fácilmente fotografías multicámara, aplica efectos que abarquen varios clips con capas de ajuste e inicia rápidamente la corrección del color.		CUMPLO	2
Edita cualquier tipo de archivo multimedia en formatos nativos, desde videos grabados en un teléfono hasta archivos de 5 K.		CUMPLO	2
Audio: Edición y creación de archivos de 24/32 bits de alta resolución con una velocidad de muestreo de hasta 192 kHz.		CUMPLO	2
Web: Edición y creación de archivos HTML, ASPX, PHP, JSP, entre otros.		CUMPLO	2
Diseña página web y administra contenido web.		CUMPLO	2
Animación: Exporta símbolos y secuencias de animación para generar instantáneamente hojas de sprites CSS.		CUMPLO	2
Edición y creación de archivos swf.		CUMPLO	2
Permita creación de afiches, carteles, serigrafía y grabado, logotipo, trípticos, tarjetas de presentación, volantes, mapas, calcomanías, sellos, papelería en general y revistas.		CUMPLO	3
Permita los rellenos, degradados o texturas, efectos de sombras y uso de máscara de opacidad.		CUMPLO	3
Permita crear documentos destinados a publicaciones en papel, libros, revistas, folletos, periódicos, boletines, internet o incluso dispositivos móviles.		CUMPLO	3
Permita transparencia, efectos creativos y efectos de degradado, sombras paralelas, composición multilínea.		CUMPLO	3
Compatibilidad con Windows XP, Vista, 7.		CUMPLO	3

(ii) No se considerará obligatorio en la etapa de Estudio de Mercado, sin embargo, si es obligatoria la presentación de la documentación sustentatoria del bien propuesto que muestre el cumplimiento de las características técnicas solicitadas.